

**. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

**POSTERGACIÓN FERIADO LEGAL
DECRETO N° 4986
SECCION 1era.-
LA CISTERNA, 29 DIC. 2011**

VISTOS :

1.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y La Ley N° 19.378 de 1995, Artículo 18, inciso 5°, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, en relación con el D.F.L. N° 1 de 1994, (Código del Trabajo) .

2.-El Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldicias y Delegación de firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del 2001, y Decreto Alcaldicio N° 1696 de fecha 15 de Mayo de 2007. Decreto Alcaldicio N° 3947 de fecha 19 de Octubre del 2007, que refunde todo lo anterior.

3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.16.15. de dicho reglamento, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

TENIENDO PRESENTE

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Centro de Salud Eduardo Frei M., mediante la cuales solicitan autorización para hacer uso de sus Feriados Legal correspondiente al año calendario 2011, las que por razones de buen servicio, se hace necesario postergarlas para que sean concedidas en conjunto con las correspondientes al año 2012. Solicitudes que cuentan con la autorización de esta Jefatura de Salud y no ve inconveniente en realizar el tramite administrativo correspondiente , ya que la Dirección del Centro de Salud mantendrá cubierto todo los Servicios durante el feriado Legal 2012.

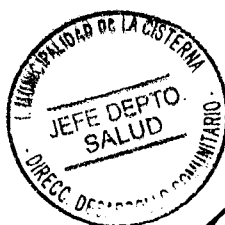
1°.- **POSTERGASE**, por razones de buen servicio, las solicitudes de Feriados Legales correspondientes al año calendario 2011, de los funcionarios del Centro de Salud Eduardo Frei M., que a continuación se individualizan, y conforme a la cantidad de días que se señalan en cada una de ellos, las que se deberán hacer uso en conjunto con las correspondientes al año 2012.

NOMBRE	N° DIAS POSTERGADOS
Kinchuela Martínez Mercedes	15 Días
Araneda Peña Raymond	4,0 Días
López Cavieres Verónica	3,0 Días
Orellana Acevedo Daniela	5,0 Días
Aranda Orellana Santiago	25 Días
Sobrazo Muñoz Maria	5,0 Días
Muñoz Santibáñez Juan	5,0 Días

ANOTESE Y COMUNIQUESE



POF/LEC/Pcm.-



LILIANA ECHEVERRIA CORTES
JEFA DEPTO. DE SALUD
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"